



AUDITORES INDEPENDIENTES

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA EQUINOCCIAL S. A. INEQUISA

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **INMOBILIARIA EQUINOCCIAL S. A. INEQUISA**, al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Como se mencionan en la nota 2, la Compañía adopto a partir de 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a pequeñas y medianas empresas.
2. La administración de **INMOBILIARIA EQUINOCCIAL S. A. INEQUISA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a pequeñas y medianas empresas. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.
3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad usados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INMOBILIARIA EQUINOCCIAL S. A. INEQUISA** al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras aplicables a pequeñas y medianas empresas y disposiciones emitidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Conforme requerimientos de la Resolución No. NAC-DGER2006-0214, publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de abril de 2006, emitiremos informe por separado sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **INMOBILIARIA EQUINOCCIAL S. A. INEQUISA** incluyendo anexos auditados preparados por la Compañía.

*Audicorp C. Ltda.*

**AUDICORP C. LTDA.**  
**SC - RNAE 2 401**

*Manuel Alvarez Bernita*

**Manuel Alvarez Bernita**  
**Socio**  
**Registro Ing. Com. No. 0.2655**

Guayaquil, abril 6 de 2015